



ACTA No. 010-2015

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala Acces Grid	1 de Junio de 2015	2:00 PM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Ferro Escobar	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Sandro Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Francisco Santamaría	Docente Invitado Doctorado en Ingeniería.	
Nelson Vera	Representante estudiantil.	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior
2. Ratificación de modificación de pasantía.
3. Solicitud homologación.
4. Solicitud de co-dirección.
5. Solicitud apoyo económico docente.
6. Propuesta apoyo movilidad estudiantil.
7. Propuesta protocolo de transferencia estudiantes externos.
8. Propuesta de suficiencia de segunda lengua.
9. Cronograma (Evento y Admisiones).
10. Estado actual estudiantes primera cohorte.
11. Dirección de tesis doctorales por parte de docentes externos.
12. Varios
 - Vinculación docente.
 - Solicitud estudiante primera cohorte.
 - Elaboración formato y estructura documento final de tesis.



DESARROLLO

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. Se da lectura a la solicitud de modificación del cronograma de pasantía presentada por la estudiante Lindsay Alvarez Pomar, con aval de su director el Dr. Germán Andrés Méndez Giraldo. El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud.
3. Se da lectura a la solicitud de homologación de la estudiante Olga Lucía Ramos, con aval de su director el Dr. Jorge Enrique Saby, en la cual se solicita homologar el espacio de Electiva de Contexto de Investigación mediante la modalidad de artículos. El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud, aclarando que los artículos presentados quedarán excluidos para presentación de requisitos de Suficiencia Investigadora y Titulación Doctoral.
4. Se da lectura a la solicitud de codirección de los estudiantes Robinson Jiménez y Ricardo Alirio González, las cuales cuentan con el aval de sus respectivos directores, los profesores Fernando Cancino de Greiff y Roberto Ferro Escobar.

Por su parte el estudiante Robinson Jiménez solicita contar con la codirección del Dr. Oscar Fernando Avilés Sánchez (Ingeniero Electrónico, Esp. en Instrumentación Electrónica, Magíster en Sistemas Automáticos de Producción, Doctor en Ingeniería Mecánica - Universidad Estatal de Campinas / UNICAMP-SP-BRASIL y PosDoc Ing. Mecánica - Universidad Estatal de Campinas / UNICAMP-SP-BRASIL).

Por otro lado, el estudiante Ricardo Alirio González solicita contar con la codirección del Dr. Hernán Paz Penagos (Ingeniero Electrónico, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ingeniero Electricista, Universidad Nacional de Colombia. Licenciado en Filosofía e Historia, Universidad Santo Tomás. Magister en Teleinformática, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ph. D. en Educación, énfasis: educación en Ingeniería).

Ambas solicitudes se encuentran debidamente firmadas por los codirectores en mención. El Consejo Curricular aprueba unánimemente ambas solicitudes, toda vez que ambas fortalecen los vínculos interinstitucionales.

5. El profesor Giovanni Mauricio Tarazona Bermudez solicita apoyo para participar en el KMO 2015 CONFERENCE: Knowledge Management and Internet of Things, con la ponencia titulada STATE OF ART CONSTRUCTION BASED ON THE J48 CLASSIFIER: CASE OF STUDY INTERNET OF THINGS, dentro del marco del proyecto de investigación doctoral dirigido por el docente. Dicho evento se realizará en la ciudad de Maribor – Slovenia del 24 al 28 de Agosto de 2015. El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud.
6. El Consejo Curricular elige un comité para revisar la normatividad respecto a la posibilidad de que el Doctorado pasar la propuesta a la Rectoría referente al apoyo a movilidad estudiantil, el comité es conformado por el docente Giovanni Tarazona, el representante estudiantil Nelson Vera y el Ingeniero Camilo Sánchez (OPS- Doctorado

[Firma manuscrita]



en Ingeniería).

7. Como se solicitó en sesión anterior, la Coordinación del Doctorado realizó una primera versión del protocolo de transferencias que aplique a casos especiales de estudiantes de otros programas Doctorales que deseen transferirse al Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital. El Consejo Curricular revisa el protocolo y solicita a la Coordinación remitir el borrador por correo electrónico a los consejeros para revisarlo detalladamente.
8. Como se solicitó en sesión anterior, la Coordinación del Doctorado realizó una primera versión del protocolo de suficiencia en segunda lengua, el cual contiene las definiciones respectivas del nivel B2 y de los exámenes avalados por el Marco Común Europeo para las principales lenguas. El Consejo Curricular revisa el protocolo y solicita a la Coordinación remitir el borrador por correo electrónico a los consejeros para revisarlo detalladamente.
9. Se da lectura al cronograma para el presente semestre, en el cual se tiene contemplado realizar el evento CyTIC y el proceso de Admisiones para el periodo 2016. El Consejo Curricular aprueba la realización del evento del CyTIC en la última semana de Octubre de 2015 en el marco del WEA (Workshop on Engineering Applications) dar inicio al proceso de recepción de documentos para el proceso de admisiones 2016 a partir del 21 de Julio de 2015 y hasta el 31 de Julio del 2015.
10. El Consejo Curricular se da por informado el estado actual de los estudiantes de la primera cohorte, quienes están próximos a cumplir 3 años de estudio. El Consejo Curricular solicita a la Coordinación remitir un oficio a cada uno de los estudiantes de la primera cohorte informándoles su estado académico y solicitándoles allegar (si bien lo desean) una solicitud de prórroga al Consejo para poder culminar con sus estudios doctorales de acuerdo a lo establecido en el reglamento.
11. El Consejo Curricular, previendo casos de docentes pensionados a futuro, revisa este tema puntualmente en el caso que la vinculación con la Universidad finalice justo cuando el docente se encuentra dirigiendo una tesis Doctoral. El Consejo Curricular aprueba que en estos casos particulares se deberá hacer el nombramiento de otro director que sea docente de planta, toda vez que debe asumir la carga lectiva de la asignatura Proyecto de Investigación.
12. VARIOS
 - El Consejo Curricular avala la solicitud de vinculación del profesor Juan Carlos Figueroa al programa de Doctorado en Ingeniería.
 - El Consejo Curricular aprueba la solicitud del estudiante Elvis Eduardo Gaona (debidamente avalada por su director) en la cual solicita la prórroga de un (1) año para culminar sus estudios doctorales.
 - El Consejo Curricular recibió la sugerencia de estructura del documento final de tesis doctoral de parte de la estudiante Lindsay Álvarez Pomar, previo aval de su director. El Consejo Curricular agradece la sugerencia y decide nombrar un

[Firma manuscrita]



comité para la elaboración un formato oficial de Tesis Doctoral, conformado por los profesores: Clara Buriticá Arboleda, Francisco Santamaría Piedrahita, Jairo Humberto Torres Acosta y la estudiante Lindsay Álvarez Pomar.

CIERRE

Para finalizar, se cita a un Consejo Curricular para el día Martes 9 de Junio de 2015 a las 2:00 PM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería al primer (1) día del mes de Junio de 2015 a las 4:00 PM.

[Firma manuscrita]